

## CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS

Los proveedores interesados deben presentar por separado su propuesta técnica (conceptual) y la propuesta económica. A continuación, se detallan las modalidades de evaluación de éstas. La persona candidatas debe presentar:

### Propuesta Técnica – Se compone de lo siguiente:

- CV actualizados donde demuestre explícitamente los requisitos del perfil, de acuerdo con la presente convocatoria.
- Propuesta técnica que incluya cronograma de actividades para la entrega total de los productos en tiempo y forma conforme al periodo establecido en los términos de referencia, (máximo 200 palabras por tema).

La propuesta técnica será examinada por el comité de selección junto con la información sobre la experiencia y competencias técnicas de las personas candidatas. La Propuesta Técnica – no deberá contener ningún costo o precio.

### Propuesta Económica – Se compone de lo siguiente:

1. Se pretende tener un desglose de costos lo más detallado posible.
2. **La Propuesta Económica deberá ser presentada por el/la Proveedor/a en el formato de su representada, indicando el COSTO POR EL TOTAL DEL SERVICIO Y POR ENTREGABLE, así como el breakdown y explicación de la propuesta, firmada y en hoja membretada (abajo se presenta una tabla que podrá ser usada como ejemplo para realizar la propuesta económica).**
3. Sus costos deben considerar todos los gastos del proyecto.
4. Sin IVA y/o impuestos.
5. Los costos deberán ser fijos por todo el proyecto.
6. Presentar su propuesta en pesos mexicanos, **en caso de ser proveedor extranjero(a), deberá enviar su oferta en dólares americanos.**
7. Favor de presentarlo de la siguiente manera:

CONCEPTO	Costo Total en MXN sin impuestos
Servicio de Consultoría para el fortalecimiento del componente de derechos sexuales y reproductivos de adolescentes en UNICEF México	\$0.00

**El desglose del costo total debe incluir como mínimo los siguientes conceptos:**

- Honorarios (Indicar días cotizados y Honorario por día por tipo de personal)
- Costo para viajes (traslados, hospedaje, alimentos, etc.) si aplica
- Gastos administrativos (si aplica)
- Otros (si aplica)

**Se pagará conforme a la tabla indicada en la sección de entregables**